

Datos Generales

Gaceta N°:	10498
Fecha de la Gaceta:	15/01/1948
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	1970
Fecha de la Norma:	06/01/1948
Autoridad:	MINISTERIO DE EDUCACION
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LOS ARTICULOS 101 A 111 DE LA LEY 47 DE 1946, ORGANICA DE EDUCACION.
Comentario:	Por medio del anotado Decreto se reglamentaron los Artículos 101 a 111 de la Ley número 47 de 1946, Orgánica de Educación, relacionados a los concursos y becas que ofrecería el Gobierno Nacional para cursar estudios en planteles oficiales o particulares del país o del exterior. TEMAS RELACIONADOS: BECAS, EDUCACION, MINISTERIO DE EDUCACION, INSTRUCCION PUBLICA, DECRETO.

Temas Relacionados

BECAS
DECRETO
EDUCACION
INSTRUCCION PUBLICA
MINISTERIO DE EDUCACION

Referencias

DECRETO 1970						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 1970						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	63	13/03/1969	16324	21/03/1969	DEROGADO POR	Este Decreto fue derogado por el Decreto de Gabinete número 63 de 13 de marzo de 1969.
DECRETO	110	15/03/1956	13717	20/12/1958	REFORMAD	El Decreto No. 110 de 15 de marzo de 1956,

				O PARCIALMENTE POR	reforma los Artículos 7, 9 y 12, del Decreto No. 1970 de 6 de enero de 1948.	
DECRETO	110	15/03/1956	13717	20/12/1958	SUPRIMIDO PARCIALMENTE POR	
DECRETO	62	08/03/1955	13151	21/01/1957	ADICIONADO Y CORREGIDO PARCIALMENTE POR	
DECRETO 1970						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	47	24/09/1946	10113	02/10/1946	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta los Artículos 101 a 111 de la Ley 47 de 24 de septiembre de 1946.

Jurisprudencia Constitucional
